

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios de prendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, de interés directo para los Ayuntamientos y cualquiera otra clase de anuncios particulares 4,00 ptas. línea.
EL PAGO POR ADELANTADO Y EN SANTANDER



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ayuntamientos de la provincia... 140,00 ptas. año.
Particulares y colectividades 160,00 " "
Número suelto, dentro del año... 1,50 " "
" " de años anteriores 3,00 " "

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACION DE LA DIPUTACION
La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.

BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

DEPOSITO LEGAL. SA. 1. 1958

SUMARIO

	Págs.		Págs.
ADMINISTRACION PROVINCIAL		ANUNCIOS DE SUBASTAS	
Excmo. Diputación Provincial de Santander		Ayuntamiento de Valdálga	1.073
Anunciando el acuerdo de aprobación del presupuesto especial de Cooperación para el próximo ejercicio de 1961	1.067	Mancomunidad de Campoo-Cabuérniga ...	1.073
ANUNCIOS OFICIALES		ADMINISTRACION DE JUSTICIA	
Jefatura Provincial de Tráfico de Santander	1.068	Providencias judiciales	1.073
Junta de Obras del Puerto	1.072	ADMINISTRACION MUNICIPAL	
Sindicato Provincial de Industrias Químicas	1.073	Ayuntamiento de Santander	1.074
ADMINISTRACION ECONOMICA		ANUNCIOS PARTICULARES	
Delegación de Hacienda	1.073	Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos de Puenteviego, Santiurde de Toranzo y Hazas de Cesto	1.074

ADMINISTRACION PROVINCIAL

EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

Esta Excmo. Diputación, en sesión celebrada el día 3 de noviembre último, aprobó el presupuesto especial de Cooperación para el próximo ejercicio de 1961.

Lo que se hace público en este periódico oficial en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 682 de la Ley de Régimen Local, y a los efectos de las reclamaciones que, durante el plazo de quince días, puedan ser presentadas.

Santander, 14 de diciembre de 1960.—El presidente, José Pérez Bustamante.—El secretario, Luis Herrera de Pedro.

Relación de las transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura

Fecha en que se realiza la transferencia	Matrícula	Marca	Forma del vehículo	Servicio que realizaba	Servicio que va a realizar	C E D E N T E
						Nombre y apellidos
1	P-2016	G. M. C.	Camión	S. P.	S. P.	Jesús Díez García
1	P-2077	Studebaker	Omnibus	P.	P.	S. N. I. A. C. E.
1	BI-15754	S. P. A.	Camión	S. P.	S. P.	Tomás Merodio de la Torre
1	BI-32092	Renault	Turismo	P.	P.	Jesús Ostobleta Bustinzorioga
1	M-72550	3 H. C.	Camión	S. P.	S. P.	Laura Rey Arroyo
1	M-99878	Ford	Camión	S. P.	S. P.	Angel Bustillo y Tomás Pérez
1	M-203130	Seat	Turismo	P.	P.	Víctor Meana Negrete
1	M-118219	Vespa	Motocicleta	P.	P.	Policarpo González Valle
1	CC-2819	Ford	Turismo	P.	P.	Ramiro Rivas Serna
1	NA-3388	Ford	Camión-furgo.	P.	P.	Avencio Rodríguez Ruiz
1	PO-3394	Citroen	Furgoneta	P.	P.	Pedro Casas Valle
1	VA-3481	Citroen	Furgoneta	S. P.	S. P.	Inocencio Bartolomé Val
2	BI-12454	Ford	Camión	S. P.	S. P.	Serafín González Imaz
2	M-108557	Opel	Turismo	P.	P.	Nueva Montaña Quijano, S. A.
4	S-12183	Vespa	Motocicleta	P.	P.	Lázaro Mendizábal Antuñano
5	S-3765	Dion Bouton	Omnibus	S. P.	S. P.	Jenaro Berasategui Bolado
5	S-8225	Opel	Turismo	S. P.	S. P.	Felisa Roldán Navajas
5	S-8978	Vespa	Motocicleta	P.	P.	José Cortezón Zubeldia
5	S-9875	Renault	Turismo	S. P.	S. P.	Ramón Bringas Picaza
5	S-9970	Derbi	Motocicleta	P.	P.	Andrés Lanza Concha
5	S-10108	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	José Piñeiro Margetti
5	S-11495	Lambretta	Motocicleta	P.	P.	Julián Soto Pidal
5	S-11997	Vespa	Motocicleta	P.	P.	Angel Terán Roiz
5	S-12015	Volswagen	Turismo	P.	P.	Herman Christian
5	S-12055	Vespa	Motocicleta	P.	P.	Rodolfo Lasa Charterina
5	S-12166	D. K. W.	Furgoneta	P.	P.	Arturo Gómez Fernández
5	S-12904	Montesá	Motocicleta	P.	P.	Carlos Fernández Ortiz
5	S-13551	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	José A. Moroton Pernía
5	S-15486	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	Mauricio Eguren Gutiérrez
5	S-15641	Seat	Turismo	P.	P.	Gonzalo Rincón Hevia
5	S-17328	Isetta	Turismo	P.	P.	Miguel González de la Peña
5	S-17447	D. K. W.	Furgoneta	S. P.	S. P.	Manuel Docal Elizondo
5	S-18001	Renault	Turismo	P.	P.	Francisco S. Emeterio Madrazo
5	S-18595	Mercedes	Camión	S. P.	S. P.	Justo Roldán Fuente
5	S-19219	Seat	Turismo	S. P.	S. P.	Rafael Losada Fernández Alonso
5	S-19597	Citroen	Turismo	P.	P.	José Ramón Ortiz Alberdi
7	BU-2789	Ford	Camión	S. P.	S. P.	Manuel Pérez Sánchez
7	CA-5308	Ford	Camión	S. P.	S. P.	José Corchero Rodríguez
7	SE-11923	Citroen	Turismo	P.	P.	Vicente Cagigas Cagigas
7	BI-18852	D. K. W.	Turismo	P.	P.	José de la Maza Tejera
7	M-48809	Citroen	Turismo	S. P.	S. P.	Juan Antonio Crespo Ruiz
7	M-73634	Studebaker	Camión	P.	P.	S. N. I. A. C. E.
7	B-74532	Ford	Camión	S. P.	S. P.	José Villalobos Casado
9	SS-9119	Plymouth	Turismo	P.	P.	Manuel Océjo Castanedo
14	PO-5178	Seat	Turismo	P.	P.	José Salceda Calderón
14	LO-2327	G. M. C.	Camión	S. P.	S. P.	José y Jesús Diego Carriedo
14	S-722	Ford	Camión	P.	P.	Constantino Muñoz Lanza
14	S-2146	Citroen	Camión	P.	P.	Enrique González García
14	S-10347	Vespa	Motocicleta	P.	P.	Pedro Ribalaygua Mendicouague
14	S-16991	Renault	Turismo	P.	P.	Leandro Serna Díez
14	S-17467	Vespa	Motocicleta	P.	P.	Francisco Tafall Mur
14	S-20551	Seat	Turismo	P.	P.	Gabriel Maza Bringas
14	M-64680	Opel	Furgoneta	P.	P.	Mariano Rodríguez Gutiérrez
14	M-82483	Studebaker	Turismo	P.	P.	Dolores Corral Alemán
15	S-9873	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	Alfredo García García
16	S-1617	Fiat	Turismo	P.	P.	Fernando Narváez Mencía
16	BI-20460	Iso	Motocicleta	P.	P.	Jesús Villamor Villachica
17	S-8982	Peugeot	Motocicleta	P.	P.	Daniel Gómez Ruiz
17	S-9684	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	Pedro Herrera Carrera
17	S-9753	Vespa	Motocicleta	P.	P.	Luis Aedo Carrión

Acta Provincial de Tráfico de Santander durante el mes de marzo de 1960

A D Q U I R E N T E

Población	Nombre y apellidos	Domicilio	Población
Santander	Justo Laherrán de la Sota	Oruña	Santander.
Torrelavega	Nueva Montaña Quijano, S. A.	Muelle, 3	Santander.
Banto	Vicente Martín Blanco	L. Larreta, s/n	Torrelavega.
Bilbao	Angel López Díaz	Astillero	Santander.
Madrid	S. A. Torrelaveguense	La Llama, 3	Torrelavega.
Santander	José Peredo Arce	La Concha	Santander.
Madrid	César Gándara Mazpule	Castelar, 3	Santander.
Madrid	Antonio Gutiérrez Gutiérrez	Colindres	Santander.
Sevilla de C.	Manuel Manso de la Iglesia	Lealtad, 5	Santander.
Polientes	Francisco Antuña Fernández	Llanes	Oviedo.
Vigo	Pío Juan García Collado	Isabel la Católica	Santander.
Prádanos Ojeda	Benjamín Blanco J. Gutiérrez	Mataporquera	Santander.
Santander	Joaquín Gutiérrez Líaño	Astillero	Santander.
Santander	Luis López Fernández Miranda	Calvo Sotelo, 21	Santander.
Santander	Alfonso González Alonso	Q. Porrúa, 1-2	Santander.
Santander	Sinforiano Bárcena Salas	Castilla, 29	Santander.
Santander	Luis Villanueva Gabancho	Miño	Santander.
Colindres	Leonardo Rebé Fernández	Bádames	Santander.
Antoña.	Santiago Lavín Cobo	Gama	Santander.
Puente Arce	José María López Concha	Puente Arce	Santander.
Cartes	Albertino Rodríguez Franco	Rionansa	Santander.
San R. de la Llanilla	Luis González Carriedo	Noja	Santander.
Santander	Angel González Arroyo	Poblado Sniace	Torrelavega.
Barcelona	Sociedad Nestlé, S. E. P. A.	La Penilla	Santander.
Maliaño	José Manuel Perojo Díez	Sobremazas	Santander.
Santander	Venancio Martínez del Río	San Luis, 8	Santander.
Muriedas	Emilio Herrera Ruiz	Gajano	Santander.
Cóbreces	Alberto Puente García	Comillas-Ruiseñada	Santander.
Tanos (Torrelavega)	Antonio Pino Urraca	Tanos	Santander.
Santander	Sara González Fernández	Emilio Pino, 2	Santander.
Santander	Isidoro Manuel Sierra Arce	A. Toledo, 20	Santander.
Santander	Fidel Pérez García	C. Jardín, 14	Santander.
Santander	Joaquín Quintanal Gómez	Serafín E., 10	Torrelavega.
Santander	Manuel Argüelles García	Sama de Langreo	Oviedo.
Santander	Miguel Angel Cuesta Pérez	Obregón	Santander.
Pozuelo Alarcón	Jesús Ortiz Alberdi	Los Escalantes, 6	Santander.
Las Quintas	Luciano Gómez Tresgallo	Santillana	Santander.
Sevilla	Antolín Campo Algorri	Puente Arce	Santander.
Santander	Narciso Leñero Cabrales	Santa María de Cayón	Santander.
Santander	Juan Guerrero Carmona	Solórzano	Santander.
Madrid	Celestino Velo Bezanilla	Barcenilla	Santander.
Torrelavega	Juan Llano Dosal	Pie de la Sierra	Oviedo.
Gijón	Eladio Burgos Camazón	Torrelavega	Santander.
Pedreña	Ramón García Trespalacios	Llanes	Oviedo.
Aguilas de C	Bernardo Moya López	Espinilla	Santander.
Santander	Jesús Diego Carriedo	Unquera	Santander.
Santander	Teodosio Alba Arceniaga	A. Toledo, 16	Santander.
Cabuérniga	Herederos Enrique González	Cabuérniga.	Santander.
Santander	Miguel Tudela del Hierro	San Francisco, 6	Santander.
Santander	J. Antonio Rucaba Octavio de Toledo	Enseñanza, 3	Santander.
San Román	Ramón Álvarez Escobedo	Unquera	Santander.
Solórzano	José Merchan Torres	Heras	Santander.
Torrelavega	Anibal Piney Gutiérrez	Hinojedo	Santander.
Madrid	Manuel Maortúa Lombera	Limpías	Santander.
Torrelavega	Pedro Acereda Villar	Tanos	Santander.
Santander	Valeriano Martínez Cobo	Travesía Vargas, 5	Santander.
Bilbao	Antonio Cobo Cobo	San Román de la Llanilla	Santander.
Viveda	Ildefonso López Vega	Perines, 36	Santander.
Setién	Francisco Quintana Colina	Maliaño	Santander.
Santander	Luis de Mier Gutiérrez	Daoiz y Velarde, 17	Santander.

Fecha en que se realiza la transferencia	Matricula	Marca	Forma del vehículo	Servicio	Servicio	Nombre y apellidos
				que realizaba	que va a realizar	
17	S-9793	Sanglas	Motocicleta	P.	P.	Antonio Bustamante Ibáñez
17	S-9890	Renault	Turismo	S. P.	S. P.	Emilio Aricha Basarte
17	S-10355	Lambretta	Motocicleta	P.	P.	José Ramón de la Hoz Fernández
07	S-10983	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	Manuel Muñoz Castanedo
17	S-10983	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	Angel Marquina Alonso
17	S-12875	Vespa	Motocicleta	P.	P.	Otón Ortiz Saiz
17	S-14390	Iresa	Motocicleta	P.	P.	Angel Clemente Fernández
17	S-15192	Seat	Turismo	S. P.	S. P.	Federico de la Maza Cagigas
17	S-18869	Renault	Turismo	P.	P.	Jesús Collado Soto
18	S-11214	Vespa	Motocicleta	P.	P.	Rafael Salcines Cubas
18	S-20818	Seat	Turismo	P.	P.	Ignacio Nieto Echevarria
23	S-4671	Peugeot	Furgoneta	P.	P.	José Luis Muñoz Gutiérrez
23	S-9076	Vespa	Motocicleta	P.	P.	Manuel Aguirre Ríos
23	S-20046	Seat	Turismo	P.	P.	Julio Becedoniz Martínez
23	BI-11673	Opel	Turismo	P.	P.	Vicente Arenal G. Enterría
23	BI-26210	Seat	Furgoneta	P.	P.	José María Arnáiz de las R.
23	M-98314	Morris	Turismo	P.	P.	Juan Hernández Jiménez
24	S-11345	Peugeot	Motocicleta	P.	P.	Julián Cañada Gil
24	V-15968	Plymouth	Furgoneta	P.	P.	Elvira Santiago Santiago
24	B-61939	D. K. W.	Turismo	P.	P.	Ernesto Smyth Caballero
24	B-125871	Montesa	Motocicleta	P.	P.	José Manuel Amor Oviedo
24	BI-25612	Ducat	Motocicleta	P.	P.	Gabriel Coca Ibarguren
26	NA-10924	Lube	Motocicleta	P.	P.	Santos Adiarana Echecholones
26	S-19000	Seat	Motocicleta	P.	P.	Beatriz Erasun Fernández Celaya
26	S-19094	Seat	Motocicleta	P.	P.	Angel Ruiz Cotorro Elizalde
29	S-15931	Montesa	Motocicleta	P.	P.	Bernabé Fernández Acha
29	S-16498	Seat	Turismo	P.	P.	José Manuel Bolado Madrazo
29	S-17954	Isetta	Motocicleta	P.	P.	Santiago Picón Sarmiento
29	S-17959	Seat	Turismo	P.	P.	Antolín Fernández González
29	S-19317	Seat	Turismo	P.	P.	Julio Bolado San Martín
29	S-20444	Pegaso	Camión	S. P.	S. P.	Pablo Larumbre Azpilicueta
30	S-4303	Dodge	Camión	S. P.	S. P.	Domingo Saiz Cuevas
30	S-6060	Vauxaall	Turismo	P.	P.	Juan Dorrea Daguerre
30	S-8539	Vespa	Motocicleta	P.	P.	Juan José González Cobo
30	S-8558	Austin	Turismo	S. P.	S. P.	Ramón Moreno Astor
30	S-8746	Bussing	Camión	S. P.	S. P.	Eusebio Alonso Revuelta
30	S-9085	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	Felices Sanz Cervera
30	S-9246	Ford	Camión	P.	P.	Fernando Terán Agudo
30	S-9581	Vespa	Motocicleta	P.	P.	Isidro Arias López
30	S-9913	Renault	Turismo	S. P.	S. P.	Joaquín Cadelo González
30	S-10181	Lube	Motocicleta	P.	P.	Gabriel Saro Sainz
30	S-10302	Lambretta	Motocicleta	P.	P.	José María Movellán Gándara
30	S-11825	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	Alejo Villanueva Zornoza
30	S-11892	Ducati	Motocicleta	P.	P.	Alfredo Ordóñez Morán
30	S-11970	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	José Saiz Altuna
30	S-12069	Ducati	Motocicleta	P.	P.	José Mier Mijares
30	S-12252	Derbi	Motocicleta	P.	P.	Martín Aguirre Garmendia
30	S-12334	Lube	Motocicleta	P.	P.	Enrique Giralt Barroso
30	S-12634	Lambretta	Motocicleta	P.	P.	José Luis Noreña Alonso
30	S-12682	Lambretta	Motocicleta	P.	P.	Gabriel Rodríguez Sanz
30	S-13389	Seat	Turismo	P.	P.	José Alzaga Blanco
30	S-13587	Renault	Turismo	P.	P.	Francisco Vía Revilla
30	S-13816	Isetta	Turismo	P.	P.	Santos Mirones Laguno
30	S-15086	Lambretta	Motocicleta	P.	P.	Julio Poo San Román
30	S-20480	Seat	Turismo	P.	P.	José María Erasun Fernández de Caleyá
31	VA-1192	Citroen	Furgoneta	P.	P.	Antonio Gutiérrez San Pedro
31	BI-24484	Renault	Turismo	P.	P.	Juan Lantero, S. A.
31	B-72777	Ford	Omnibus	S. P.	S. P.	Angel y José Muñoz García
1	VA-6582	Iso	Motocicleta	P.	P.	Luis Martínez Braun
1	M-17440	Citroen	Turismo	P.	P.	Tomás Agudo Quintana
1	M-57109	Ford	Camión	S. P.	S. P.	Virginia González Sánchez
1	M-57528	Citroen	Turismo	P.	P.	Eloy Fernández Barquin
5	O-12516	Morris	Turismo	S. P.	S. P.	Herminio Suárez González

A D Q U I R E N T E

Población	Nombre y apellidos	Domicilio	Población
Santander	Jesús Torre Prieto	San Román	Santander.
Santoña	Julio Ortiz Oromendi	C. Sotelo, 4, Santoña	Santander.
Santander	Julia Cabello Gutiérrez	Sarón	Santander.
Castillo	Angel Marquina Alonso	Peñas Redondas, 4	Santander.
Santander	Eduardo Decimavilla González	Peñacastillo	Santander.
Santander	Evaristo Ruiz Oláiz	Quijano	Santander.
Meda	Casimiro Magaldi González	Alceda	Santander.
Pantaleón	José López Trinchán	Torrelavega	Santander.
Torrelavega	Material Industrial, C. A.	Burgos, 13	Santander.
Román	Miguel Sampere Brau	S. V. Barquera	Santander.
Vicente Barquera	María Rita Quevedo García	Torrelavega	Santander.
Torrelavega	Hermanos Fernández Gutiérrez	M. Santillana, 1	Santander.
Santander	Jesús Bengoechea Guerra	Vía Cornelia, 2	Santander.
Santander	Guillermo Ruiz Mas	Lealtad, 8	Santander.
es	Jaime Pérez Piquero	Potes	Santander.
ao	Guillermo Mauriz Quiroga	J. L. Goyoaga, 27	Bilbao.
Madrid	María Josefa Varón Soto	Corbán, 5	Santander.
Santander	Pedro López González	Suances	Santander.
Mani	Carmen López González	Arenas de Iguña	Santander.
tevedra	Fernando San Martín Bárcena	Suances	Santander.
ceña	Ramón Maza Abascal	Voto	Santander.
tro Urdiales	Mariano Carrión Manuel	Navajeda	Santander.
amaria	Rafael Gutiérrez Calvo		
Santander	Adolfo Sánchez de Movellán	Ciudad Jardín, 3	Santander.
Santander	Adolfo Sánchez de Movellán	Idem	Santander.
ta Olalla	Manuel Cano Carral	La Montaña	Santander.
Santander	Daniel Alvear Quintana	Arnuero	Santander.
Santander	Carmen Llata Ruisoto	Ciudad Jardín, 12	Santander.
Santander	Vicente Revilla Casinó	Laredo	Santander.
Santander	Benito Cortines Gutiérrez	Bielva-Herrerías	Santander.
Torrelavega	Eladio y Julio Burgos Camazón	J. Cayón, 24	Santander.
Santander	Hdos. de Domingo Saiz	Carlos Haya, 1	Santander.
Santander	Felipe del Campo Alvarado	San Luis, 12	Santander.
millas	Manuel Herrera García	Puente San Miguel	Santander.
Santander	Manuel Miguel Samperio	San Roque de Riomiera	Santander.
ño de Ibio	Hijos de Lantero, S. A.	M. Ensenada, s/n	Santander.
liño	Vicente Peña Castillo	Maoño	Santander.
Santander	Dolores Alonso Castanedo	Las Cruces, 1	Santander.
Torrelavega	Jerónimo Cayón Salces	Campuzano	Santander.
Santander	Francisco López Ruiz	Liaño	Santander.
stañeda	Cesáreo del Río Lavín	Penagos	Santander.
tro Urdiales	Luis Cabièces Garma	Ontón	Santander.
redo	Daniel Cruz Canales	Treto	Santander.
quera	José Luis Cobo Cobo	Guarnizo	Santander.
Torrelavega	Arsenio Pedreguera Allende	Puente San Miguel	Santander.
Torrelavega	Policarpo López López	Villasuso	Santander.
ares	Luis Aja Acebo	Entrambasaguas	Santander.
o-Guarnizo	Enrique Palázuelos Herrera	Muriedas	Santander.
Santander	Manuel Muñoz Toca	Río de la Pila, 31	Santander.
Santander	José Secades Palazuelos	Revilla de Camargo	Santander.
Santander	Fidel Fernández Noriega	La Veguilla	Santander.
Santander	Daniel Muñoz Bárcena	Alcázar de Toledo, 1	Santander.
Santander	David Puente Pereda	Campuzano, 159	Santander.
Santander	Benito Jara González	Puente Arce	Santander.
Santander	Fernando Salmón Fernández	Juan de Herrera, 3	Santander.
Torrelavega	Luis Vitorero García	Valles-Reocín	Santander.
arceña	Luis María Zalduondo Moya	San Luis, B, 5	Santander.
inosa	Emilio Díez García	Puente Arce	Santander.
alladolid	Julio Prada Arrude	Hoznayo	Santander.
Santander	José Abascal Lavín	Liérganes	Santander.
Santander	Canteras Chacarra, viuda de E. López	Peñacastillo	Santander.
Santander	Pedro Revilla López	Travesía San Simón, 2	Santander.
olunga	Eugenio Perojo Fernández	Liérganes	Santander.

Fecha en que se realiza la transferencia	Matrícula	Marca	Forma del vehículo	Servicio que realizaba	Servicio que va a realizar	C E D E
						Nombre y apellidos
7	M-87768	Peugeot	Motocicleta	P.	P.	Ramón Cubillo Blanco
7	M-99929	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	Mariano de Santos Torre
7	M-218712	Seat	Turismo	P.	P.	Justo Roldán Fernández
9	M-89270	G. M. C.	Camión	P.	P.	Jesús Díez García
9	M-131082	Fiat	Turismo	P.	P.	María de las Cuevas
16	SS-10559	Fiat	Turismo	P.	P.	Ramón del Castillo Cruz
17	M-119591	Simca	Turismo	P.	P.	Enrique Martínez Guerra

JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE SANTANDER

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 21 de abril de 1949, se ha procedido, según lo anunciado en el "Boletín Oficial del Estado" número 240, de 6 de octubre último, ante una representación autorizada de la Comisión Permanente de esta Junta de Obras, y en presencia de notario público, el 24 de los corrientes, en el domicilio oficial de esta Corporación, al sorteo de la amortización de obligaciones 5 por 100, de las series A, B, C, D, E, F y G de las emitidas por esta Junta, con el resultado siguiente:

Serie A

481-90; 1.001-10; 1.381-90;
 1.681-90; 1.911-20; 2.221-30;
 2.231-40; 2.521-30; 3.241-50;
 4.831-40; 5.221-30; 5.381-90;
 6.511-20; 7.021-30; 7.461-70;
 7.511-20; 8.241-50; 8.401-10;
 8.911-20; 9.411-20; 9.681-90;
 11.191-200; 11.411-20; 13.401-10;
 13.951-60; 13.981-90; 14.201-10;
 14.281-90; 14.411-20; 15.251-60;
 17.141-50; 17.401-10; 17.501-10;
 17.641-50; 18.201-10; 18.921-30;
 19.681-90; 20.021-30; 20.221-30;
 21.191-22.000; 22.151-60; 22.431-40;
 22.451-60; 24.561-70; 25.651-60;
 25.971-80; 26.101-10; 26.531-40;
 26.841-50; 27.001-10; 27.011-20;
 28.651-60; 29.161-70; 29.431-40;
 29.491-500; 30.211-20; 30.421-30;
 30.521-30; 31.011-20; 31.641-50;
 32.411-20; 32.451-60; 32.801-10;
 33.091-100; 33.111-20; 33.681-90;
 33.691-700; 33.731-40; 33.951-60;
 34.231-40.

Serie B

551-60; 1.001-10; 1.671-80;
 1.921-30; 3.351-60; 4.411-20;
 4.671-80; 4.811-20; 5.491-500;
 5.801-10; 5.981-90; 6.411-20;
 6.521-30; 7.421-30; 7.711-20;
 8.491-500; 8.711-20; 10.121-30;
 10.291-300; 10.701-10; 11.431-40;

11.931-40; 12.211-20; 12.481-90;
 12.731-40; 13.281-90; 13.381-90;
 13.581-90; 13.971-80; 15.621-30;
 15.911-20; 16.671-80; 16.791-800;
 16.881-90; 17.121-30; 18.421-30;
 18.611-20; 18.721-30; 19.131-40;
 19.191-200; 19.691-700.

Serie C

941-50; 2.611-20; 2.721-30;
 2.781-90; 2.901-10; 3.121-30;
 3.191-200; 3.251-60; 3.401-10;
 3.421-30; 3.601-10; 4.451-60;
 4.781-90; 4.901-10; 5.191-200;
 5.871-80; 6.401-10; 6.471-80;
 7.781-90; 8.271-80; 8.531-40;
 8.601-10; 8.611-20; 8.631-40;
 9.291-300; 9.401-10; 9.601-10;
 9.931-40; 10.231-40; 10.601-10;
 11.271-80; 11.391-400; 11.981-90;
 12.871-80; 13.201-10; 13.421-30;
 13.821-30; 15.611-20; 16.411-20;
 16.801-10; 17.691-700; 18.501-10;
 18.691-700; 19.691-700; 20.201-10;
 20.421-30; 20.431-40; 21.141-50;
 21.181-90; 21.501-10; 23.601-10;
 23.681-90; 23.911-20; 24.601-10;
 24.951-60; 26.601-10; 26.671-80;
 27.401-10; 27.631-40; 27.651-60;
 27.851-60; 29.291-300; 29.701-10;
 29.991-30.000.

Serie D

1.281-90; 1.581-90; 1.891-900;
 2.761-70; 4.161-70; 4.181-90;
 5.091-100; 5.321-30; 5.341-50;
 5.361-70; 5.371-80; 5.711-20;
 6.521-30; 6.681-90; 6.801-10;
 7.261-70; 7.281-90; 7.311-20;
 7.321-30; 8.391-400; 9.501-10;
 10.361-70; 10.461-70; 11.141-50;
 11.781-90; 12.641-50; 13.061-70;
 13.741-50; 14.261-70; 14.361-70;
 14.461-70; 14.581-90; 14.881-90.

Serie E

1.081-90; 1.641-50; 1.941-50;
 2.091-100; 2.881-90; 3.131-40;
 3.661-70; 4.891-900; 4.931-40;
 5.381-90; 5.691-700; 6.151-60;
 7.321-30; 8.141-50; 10.141-50;
 10.161-70; 10.691-700; 10.731-40;
 10.831-40; 10.881-90; 11.171-80;
 11.231-40; 11.681-90; 11.851-60.

Serie F

421-30; 681-90; 841-50;
 1.501-10; 1.931-40; 2.211-20;
 2.241-50; 2.361-70; 2.911-20;
 3.561-70; 4.321-30; 4.491-500;
 5.021-30; 5.031-40; 6.261-70;
 6.361-70; 6.391-400; 6.531-40;
 6.761-70; 6.891-900; 7.081-90;
 7.561-70; 8.731-40; 8.961-70;
 9.221-30; 9.331-40; 9.741-50;
 10.041-50; 10.051-60; 10.321-30;
 10.541-50; 10.551-60; 10.941-50;
 11.341-50; 11.721-30; 12.341-50;
 12.781-90; 13.141-50; 13.441-50;
 13.541-50; 13.551-60; 13.561-70;
 15.271-80; 15.341-50; 15.741-50;
 15.981-90; 16.021-30; 16.281-90;
 16.341-50; 16.361-70; 17.771-80;
 18.241-50; 18.331-40; 19.521-30;
 20.521-30; 20.941-50; 20.961-70;
 22.041-50; 22.841-50; 24.241-50;
 24.641-50; 24.671-80; 25.581-90;
 27.661-70; 27.671-80; 28.511-20;
 29.461-70; 29.471-80; 30.411-20;
 30.431-40; 30.441-50; 31.011-20;
 31.911-20; 32.181-90; 32.621-30;
 34.771-80; 35.341-50; 38.061-70;
 38.411-20; 39.911-20.

Serie G

61-70; 561-70; 1.611-20;
 2.041-50; 2.161-70; 2.311-20;
 2.441-50; 2.671-80; 3.281-90;
 3.521-30; 4.761-70; 5.291-300;
 5.361-70; 5.931-40; 6.091-100;
 6.311-20; 6.871-80; 8.021-30;
 8.321-30; 8.771-80; 8.831-40;
 9.271-80; 9.931-40; 10.061-70;
 10.221-30; 11.381-90; 13.021-30;
 13.081-90; 13.331-40; 14.061-70;
 14.341-50; 14.351-60; 15.551-60;
 15.771-80; 15.791-800; 16.671-80;
 16.851-60; 17.441-50; 17.931-40;
 18.221-30.

El pago de estas Obligaciones amortizadas se efectuará en la Central del Banco de Santander, y en la Sucursal del Banco Español de Crédito en esta ciudad, contra presentación de las mismas.

Santander, 29 de noviembre de

Población	Nombre y apellidos	Domicilio	Población
Madrid	Rdos. Padres Dominicos	Las Caldas	Santander.
Villalba	Bernardino Santos Toca	San Simón, 6	Santander.
Santander	Bernabé Rábago Fernández	Vega de Villafufre	Santander.
Santander	Jesús Laherrán de la Sota	Oruña, 3	Santander.
Madrid	Ceferino Abastas Sierra	Cisneros, 7	Santander.
Santander	Francisco Comadira Gutiérrez	Peñacastillo	Santander.
Madrid	Juan José Cabo Gómez	Juan de Herrera, 18	Santander.

Santander, 31 de marzo de 1960.—El jefe provincia de Tráfico, Luis Andrés Julián.

1960. — El presidente, Francisco de Alvear. — El secretario-contador, Javier Hergueta.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 634 pesetas.

SINDICATO PROVINCIAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS

Grupo de Óptica y Fotografía

Aprobado el Convenio del Timbre entre la Hacienda Pública y el Grupo de Óptica y Fotografía para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 1961, se hace público que en el tablón de anuncios de este Sindicato, están expuestas las relaciones de los afectados con las cuotas individuales señaladas a cada uno. Estas listas estarán expuestas por un período de cinco días, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.—El secretario.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 77 pesetas.

ADMON. ECONOMICA

DELEGACION DE HACIENDA DE SANTANDER

Anuncio

Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo diez del Decreto de 12 de diciembre de 1958, que regula la profesión de habilitados de Clases Pasivas, se convoca concurso para la provisión de tres vacantes de habilitados de Clases Pasivas existentes en esta provincia; fijándose el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio, para la presentación en esta Delegación de Hacienda de la instancia y documentos a que se refiere el artículo

doce del Decreto antes mencionado.

Santander, 30 de noviembre de 1960.—El delegado de Hacienda, Gustavo Velaycs.

ANUNCIOS DE SUBASTA

MANCOMUNIDAD DE CAMPOO-CABUERNIGA

El día cuatro del próximo mes de enero y horas que a continuación se indican, tendrá lugar, en este Ayuntamiento de Cabuérniga, las siguientes subastas de aprovechamientos forestales del plan 1960-61, con la rebaja del 25 por 100 de su tasación.

A las once horas: La de 71 hayas y 2 olmos, aforados en 228 y 4 metros cúbicos, del monte Saja, en el sitio Canal de Gallegos.—Precio base, con la rebaja del 25 por 100, 93.612 pesetas.

A las once y media: La de 62 hayas, del mismo monte, en el sitio Regato de Llana Fresno, aforadas en 266 metros cúbicos.—Precio base, con la rebaja del 25 por 100, 103.341 pesetas.

A las doce horas: La de 40 hayas, del mismo monte, en el sitio La Canterá, aforadas en 171 metros cúbicos.—Precio base, con la rebaja del 25 por 100, 63.483,75 pesetas.

Para la celebración de estas subastas rigen las mismas condiciones que fueron insertas en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 121, de fecha 7 de octubre del corriente año.

La admisión de pliegos terminará a las trece horas del día anterior al señalado para su celebración.

Cabuérniga, 15 de diciembre de 1960.—El alcalde, Isidro de Cos.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 162 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

Anuncio de subasta

Dado el carácter de urgencia que revisten las obras, al undécimo día hábil del de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, tendrá lugar, en la Casa Ayuntamiento de Valdáliga, la apertura de pliegos para optar a la subasta de construcción de la Casa Ayuntamiento, con sujeción al pliego de condiciones económicas y facultativas que figuran de manifiesto en la Secretaría del mismo.

La subasta de ejecución de dichas obras se anuncia bajo el tipo en baja de trescientas cuarenta y ocho mil trescientas noventa y ocho con cuarenta y ocho pesetas.

Las proposiciones para optar a la subasta se presentarán en pliego cerrado en la Secretaría de dicho Ayuntamiento hasta las doce horas del día anterior, hábil, señalado para la subasta.

A las proposiciones, debidamente reintegradas, deberán acompañarse el resguardo acreditativo de haber hecho el depósito del dos por ciento del tipo de contrata, como fianza provisional.

A dicha subasta podrán concurrir todos los contratistas que no se encuentren comprendidos en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación.

Valdáliga, 14 de diciembre de 1960.—El alcalde, B. García.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 162 pesetas.

ADMON. DE JUSTICIA

JUZGADO MUNICIPAL NUMERO UNO DE SANTANDER

Cédula de notificación y traslado de demanda

El señor juez municipal del número uno de esta ciudad, en pro-

ceso de cognición que promueve el procurador don Joaquín Lombra Arce, en nombre y representación de doña Juana Arenal del Castillo y otros, sobre resolución de contrato de arrendamiento urbano del piso 4.º de la casa número 5 de la Cuesta de la Atalaya, de esta ciudad, ha mandado se confiera traslado de la demanda a los demandados herederos de don Pedro Arroyo Alonso, viudo mayor de edad, vecino que fue de esta ciudad, domiciliado en la vivienda antes expresada y, en su caso, contra la herencia yacente o vacante de dicho señor, así como a don Pedro Arroyo Martínez, mayor de edad, casado, capitán de la Marina Mercante y residente en las Islas Canarias y cuyo domicilio en ellas se ignora, a fin de que, dentro del plazo de seis días, comparezcan en autos y contesten a la demanda, por escrito, bajo los apercibimientos legales.

Santander, 13 de diciembre de 1960.—El secretario, Alfonso Mosquera.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 142 pesetas.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE TORRELAVEGA

Cédula de citación

El señor juez de primera instancia del partido, en expediente sobre inscripción de dominio que se sigue en este Juzgado, a instancia de doña Josefa García Salmones, asistida de su esposo, don Laureano Pardo, vecinos de Sopenilla, ha acordado citar por el presente, al colindante, don Manuel García Ceballos, en ignorado paradero, para que, en el término de diez días, comparezca ante el Juzgado, alegando lo que a su derecho convenga, por razón del expediente y referente a la siguiente finca:

Casa en Sopenilla, sitio de los Ceballos, sin número, de planta baja, piso, desván, cuadra y pajar; linda: Norte, Manuel García Ceballos; Este, corral de la casa; Sur, Asunción Pardo, y Oeste, huerto de dicha Asunción.

Dado en Torrelavega a 26 de noviembre de 1960.—El secretario (ilegible).

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 122 pesetas.

ADMON. MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

En la sesión celebrada el día 14 de diciembre de 1960, por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se aprobó un expediente de modificación de créditos por transferencias de diversas partidas del presupuesto de la Empresa Municipal de Transportes Urbanos, por un importe de 215.000 pesetas, quedando expuesto al público en la Intervención Municipal, a efectos y en cumplimiento de lo dispuesto en el número 3 del artículo 691 del Decreto de 24 de junio de 1955.

Santander, 15 de diciembre de 1960.—El alcalde, Manuel González-Mesones y Díaz.

ANUNCIOS PARTICULARES

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE PUENTEVIESGO

Dispuesto por el artículo 38 del Reglamento de la Hermandad, y por acuerdo de su Cabildo, se convoca, con carácter ordinario, Asamblea Plenaria de esta Entidad, que se celebrará en su domicilio el día ocho del próximo mes de enero, a las once de su mañana en primera convocatoria y a las doce en segunda, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Rendición de cuentas del año 1960.
- 3.º Lectura y aprobación de la Memoria de actividades de 1960.
- 4.º Aprobación, si procede, del presupuesto para 1961.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Puenteviesgo, 13 de diciembre de 1960.—El jefe de la Hermandad, Angel Pacheco.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 110 pesetas.

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE SANTIURDE DE TORANZO

Dispuesto por el artículo 38 del Reglamento de la Hermandad, y

por acuerdo de su Cabildo, se convoca, con carácter ordinario, Asamblea Plenaria de esta Entidad el próximo día 8 de enero, a las dos de la tarde en primera convocatoria y a las dos y media en segunda, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Rendición de cuentas del año 1960.
- 3.º Lectura y aprobación de la Memoria de actividades de 1960.
- 4.º Aprobación del presupuesto para el año 1961.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Santiurde de Toranzo, 14 de diciembre de 1960.—El jefe de la Hermandad, José M.ª de Llano.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 106 pesetas.

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE HAZAS DE CESTO

Dispuesto por el artículo 38 del Reglamento de la Hermandad, y por acuerdo de su Cabildo, se convoca, con carácter ordinario, Asamblea Plenaria de esta Entidad, que se celebrará el próximo día 25, en la Escuela de Niños de Hazas de Cesto, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro y media en segunda, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Rendición de cuentas del año 1960.
- 3.º Lectura y aprobación de la Memoria de actividades de 1960.
- 4.º Aprobación de la Cuota Sindical y ordenanzas correspondientes.
- 5.º Aprobación del presupuesto para el año 1961.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Hazas de Cesto, 14 de diciembre de 1960.—El jefe de la Hermandad.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 122 pesetas.